

México D.F., a 13 octubre de 2015
INAI/144/15

**LA APERTURA GUBERNAMENTAL, DEPENDERÁ DE LA VOLUNTAD POLÍTICA
PARA CUMPLIR CON LAS LEYES: OSCAR GUERRA FORD**

- **El comisionado del INAI manifestó que la transparencia es sinónimo de confianza, al recordar que la Ley General dispone la publicación de 48 obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados, que están relacionadas con los ejes rectores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)**
- **Participó en el “Congreso Internacional Sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas. Una Visión Regional”, efectuado en la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón**

La verdadera apertura gubernamental en México dependerá de la voluntad política para cumplir con las leyes, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“La transparencia es sinónimo de confianza, y si empezamos a transparentar, podemos ir recuperando la confianza en las instituciones públicas”, remarcó.

Lo importante será llevar a la práctica las disposiciones de la Ley General de Transparencia, de las leyes locales armonizadas y de la normatividad que se derive de éstas. Ese es el verdadero reto para llegar a la apertura gubernamental, dijo, al participar en el “Congreso Internacional Sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas. Una Visión Regional”, efectuado en la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón.

Recordó que la Ley General dispone la publicación de 48 obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados, que están relacionadas con los ejes rectores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA).

Guerra Ford aseguró que con la reforma constitucional de 2014 y la expedición de la Ley General de Transparencia este año, se han generado las condiciones normativas adecuadas para garantizar la transparencia, el acceso a la información e impulsar la participación ciudadana, con el fin de abonar a la rendición de cuentas.

Sin embargo, reconoció el comisionado del INAI, la tarea para materializar esas disposiciones será laboriosa y se requerirá de la colaboración de las instituciones públicas, los organismos garantes de la transparencia y, sobre todo, de la sociedad civil.

“Por eso, la Ley General y las leyes estatales tienen que ir de la mano, para cumplir con nuestros compromisos internacionales en materia de Gobierno Abierto, pero sobre todo, cumplir con el compromiso que se tiene con el ciudadano de darle la información que requiere”, enfatizó durante su participación en el panel, *Retos Actuales del Gobierno Abierto en México*.

En el panel participaron también, Ricardo Corona Real, abogado general del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO); María José Montiel Cuatlayol, directora de Gobierno Abierto del INAI, y Jesús Homero Flores Mier, consejero presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), quien fungió como moderador.

-o0o-